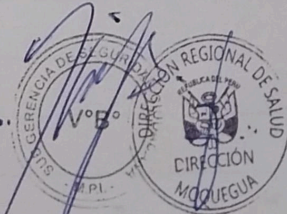
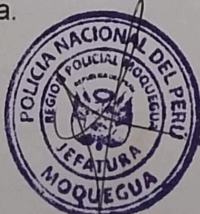
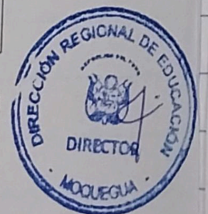


**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2024, DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MOQUEGUA**

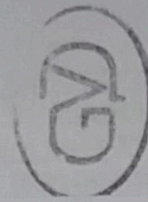
Siendo las 15:00 horas del día lunes 15 de enero del 2024, en las instalaciones del Gobierno Regional (salón de reuniones – sótano), contando con la presencia de la Srta. Gilia Ninfa Gutierrez Ayala, presidenta del Comité Regional de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Gilia Ninfa Gutierrez Ayala	Presidente	Gobierno Regional Moquegua	X	
Sr. Abelardo Cervera Veliz	Miembro del comité	Prefecto Regional	X	
Dr. Manuel Armando Bernedo Danz (en representación)	Miembro del comité	Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores de Moquegua	X	
Dr. Percy Pascual Ruiz Navarro	Miembro del comité	Representante de la Corte Superior de Justicia de Moquegua	X	
Abog. Sixto Torres Agreda	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto	X	
Abog. Victor Nieto Torres (en representación)	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ilo	X	
Lic. Flrida Vary Meza Ramos	Miembro del comité	Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de GSC	X	
Gral. Óscar Rodríguez Valles	Miembro del comité	Jefe de la Región Policial Moquegua	X	
CPC. Abdías Cahuana Caceda	Miembro del comité	Jefe Zonal de la Superintendencia Nacional de Migraciones		X
Abog. Yaneth Reyna Quispe Ancco	Miembro del comité	Coordinadora Territorial del Programa Nacional Aurora Moquegua	X	
Med. Daniel Sánchez Alarcón	Miembro del comité	Director Regional de Salud de Moquegua	X	
Abog. José Arturo Alejos Blanco (en representación)	Miembro del comité	Jefe de la Oficina Defensorial de Moquegua	X	
Lic. Guido Rospigliosi Galindo	Miembro del comité	Director Regional de Educación	X	
Sr. Emeterio Yucra Barrantes	Miembro del comité	Coordinador Regional de las Juntas Vecinales	X	
Lic. Alexandra Bernaola Peña	Miembro del comité	Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo	X	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, la Srta. Gilia Ninfa Gutierrez Ayala, presidenta del comité regional de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.



Oscar Alexis RODRIGUEZ VALLES  
GENERAL PNP  
JEFE REGION POLICIAL MOQUEGUA



Se da inicio a la sesión con la lectura y debate, de la documentación del CORESEC que ingresó por despacho y la agenda programada.

**I. Documentos Recibidos**

- 1.1. Oficio N° 026-2024 A/MPMN, donde indica que el jefe de Seguridad Ciudadana Sr. Sixto Torres Agreda, represente a la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, en la presente sesión.
- 1.2. Oficio N°42-2024-MPI, donde indica que el jefe de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Ilo Sr. Víctor Nieto Torres, represente a la Municipalidad Provincial de Ilo en la presente sesión.

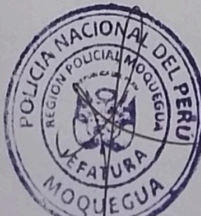
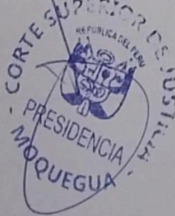
**II. Agenda**

- 2.1. Juramentación del representante de la PNP, Gral. Óscar Rodríguez Valles.
- 2.2. Exposición de las actividades del CORESEC, correspondientes al I Trimestre 2024.
- 2.3. Exposición sobre la labor del Ministerio Público sobre Seguridad Ciudadana, durante el año 2024.
- 2.4. Incorporación de otras entidades al Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

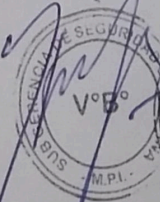
**III. Desarrollo de la sesión**

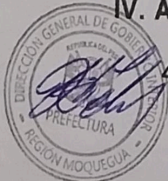
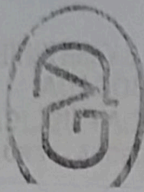
Registro de las propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación.

- 3.1. La presidenta del Comité Regional de Seguridad Ciudadana da la bienvenida a los integrantes del CORESEC y, seguidamente procede a la juramentación correspondiente del Gral. PNP. Óscar Rodríguez Valles, como miembro del Comité Regional de Moquegua, posterior a ellos es invitado a formar parte de la mesa de honor
- 3.2. La Presidenta del CORESEC, invita al Secretario Técnico del CORESEC Moquegua, a fin de que exponga sobre las actividades del CORESEC, correspondientes al I Trimestre 2024, es así que el Ing. Juan Paredes Urviola, toma uso de la palabra, e informa las actividades a realizarse en este primer trimestre, así mismo solicita el informe correspondiente al cuarto trimestre 2023.
- 3.3. El Dr. Manuel Bernedo Danz, en representación del Miembro titular. Dra. Katia Guillen Mendoza, expone sobre la labor del Ministerio Público en Seguridad Ciudadana durante el año 2024. Resaltando que este año el Ministerio Público cumplirá con lo que señala la Ley 27933, donde resalta que...*los representantes del Ministerio Público ante los comités regionales, provinciales y distritales de seguridad ciudadana denunciarán los incumplimientos por acción u omisión por parte de los funcionarios públicos de los comités regionales, provinciales y distritales de seguridad ciudadana que incumplan lo establecido en la Ley y su reglamento. El Ministerio Público determina en cada caso si existen indicios de la comisión de delito de omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales contemplados en el artículo 377 del Código Penal, para proceder conforme a ley.*



Oscar Alexis Rodríguez Valles  
GENERAL PNP  
JEFE REGION POLICIAL MOQUEGUA





3.4. Seguidamente la presidenta del CORESEC, sede la palabra al Secretario Técnico del CORESEC Moquegua, Ing. Juan Paredes, a fin de que exponga sobre el informe técnico N° 001-2024-ST-CORESEC-GRM, donde se detalla sobre la importancia de incorporar a otras entidades al Comité Regional de Seguridad Ciudadana, tal como es el caso de: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Dirección regional de Trabajo y Promoción del Empleo, SUNAFIL, INABIF, la Unidad de Protección Especial UPE y el Instituto Nacional Penitenciario - INPE, todo ello a fin de cumplir con el logro de actividades programadas para este 2024, es así que la presidenta al finalizar la exposición toma uso de la palabra a fin de presentar la propuesta a los miembros del CORESEC y realizar la votación correspondiente

Sentido de la votación de cada miembro del comité:

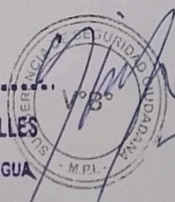
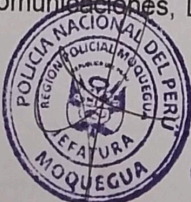
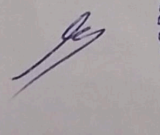
Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Gilia Ninfa Gutierrez Ayala	Presidente	X		
Sr. Abelardo Cervera Veliz	Miembro del comité	X		
Dr. Manuel Armando Bernedo Danz (en representación)	Miembro del comité			
Dr. Percy Pascual Ruiz Navarro	Miembro del comité			
Abog. Sixto Torres Agreda	Miembro del comité			X
Abog. Víctor Nieto Torres (en representación)	Miembro del comité	X		
Lic. Florida Vary Meza Ramos	Miembro del comité			
Gral. Óscar Rodríguez Valles	Miembro del comité	X		
CPC. Abdías Cahuana Caceda	Miembro del comité	X		
Abog. Yaneth Reyna Quispe Ancco	Miembro del comité	X		
Med. Daniel Sánchez Alarcón	Miembro del comité	X		
Abog. José Arturo Alejos Blanco (en representación)	Miembro del comité	X		
Lic. Guido Rospigliosi Galindo	Miembro del comité	X		
Sr. Emeterio Yucra Barrantes	Miembro del comité	X		
Lic. Alexandra Bernaola Peña	Miembro del comité	X		

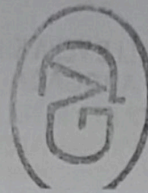
3.5. Seguidamente solicita el uso de la palabra el Dr. Percy Pascual Ruiz Navarro Representante de la Corte Superior de Justicia de Moquegua y miembro titular del CORESEC de Moquegua, solicitando se le haga llegar una copia del ICA correspondiente al año 2023, solicitud que fue accedida. Así mismo indica que el Poder Judicial estará comprometido en trabajar con el CORESEC y priorizar el presente comité.

3.6. Finalmente solicita el uso de la palabra el Sr. General PNP. Oscar Rodríguez Valles, miembro titular del CORESEC Moquegua, haciendo llegar el saludo a los participantes de la presente sesión en su calidad de jefe Regional de la Policía Nacional de Moquegua recientemente incorporado, poniendo de manifiesto cumplir estrictamente la función como miembro titular del CORESEC conforme lo estipula la Ley N° 27933.

**IV. Acuerdos aprobados por mayoría simple de los miembros del comité regional.**

4.1. Se aprobó por mayoría, la incorporación de instituciones al Comité Regional de Seguridad Ciudadana, tal como es el caso de: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Dirección regional de Trabajo y Promoción





**GUISELLE VERA KIHIEL**  
**ABOGADA**  
**NOTARIA PÚBLICA**  
 MOQUEGUA - PERU

20

del Empleo, SUNAFIL, INABIF, la Unidad de Protección Especial UPE y al Instituto Nacional Penitenciario - INPE

Leída la presente acta de sesión ordinaria, por los miembros del comité regional de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.



**GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA**

*[Signature]*  
 GILIA NINFA GUTIERREZ AYALA  
 PRESIDENTA  
 COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - MOQUEGUA

*[Signature]*  
 MANUEL ARMANDO BERNEDO DANZ  
 FISCAL PROVINCIAL (T)  
 Fiscalía Provincial Especializada de Prevención del Delito de Mariscal Nieto



*[Signature]*  
 JOSÉ ARTURO ALEJOS BLANCO  
 Analista Legal  
 OFICINA DEFENSORIAL DE MOQUEGUA  
 DEFENSORÍA DEL PUEBLO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
 MOQUEGUA  
*[Signature]*  
 SIXTO ALBERTO TORRES ACREDA  
 SECRETARIO TÉCNICO COPROSEC



*[Signature]*  
 GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo  
 LIC. ALEXANDRA BERNAOLA PEÑA  
 Directora Regional

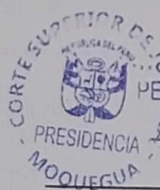
*[Signature]*  
 ABOG. YANETH REYNA QUISPE ANCCO  
 COORDINADORA TERRITORIAL - MOQUEGUA  
 PROGRAMA NACIONAL AURORA  
 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES



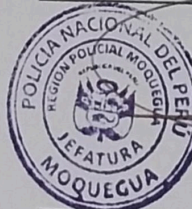
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GRAL. SANCHEZ CERRO  
 ALCALDIA  
*[Signature]*  
 Flrida Vary Meza Ramos  
 ALCALDESA



*[Signature]*  
 ABELARDO CERVERA VELIZ  
 PREFECTO REGIONAL  
 MOQUEGUA



PERCY PASCUAL RUIZ NAVARRO  
 PRESIDENTE  
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MOQUEGUA  
 PODER JUDICIAL



*[Signature]*  
 OSCAR ALEXIS RODRIGUEZ VALLES  
 GENERAL PNP  
 JEFE REGION POLICIAL MOQUEGUA



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA  
 DIRECCION MOQUEGUA  
*[Signature]*  
 M.C. DANIEL DAVID SANCHEZ ALARCON  
 C.M.P. 42015  
 DIRECTOR REGIONAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
*[Signature]*  
 Abog. Victor Julio Nieto Torres  
 Sub Gerente de Seguridad Ciudadana



*[Signature]*  
 Elneterio Yucra Barrantes  
 COORDINADOR REGIONAL DE J.I.V.  
 MOQUEGUA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA  
 DIRECTOR MOQUEGUA  
*[Signature]*  
 Mgr. Guido Alfredo Rospigliosi Galindo  
 DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA